

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Res. 295

LEGISLADORES

Nº **423**

PERIODO LEGISLATIVO 2010

EXTRACTO ELABORADO P.V. PROYECTO DE RESOLUCIÓN
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL "CERTA
MEN MISS TIERRA DEL FUEGO 2010"

Entró en la Sesión de : 21 DIC. 2010

Girado a Comisión Nº _____

Orden del día Nº _____

h/e



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BLOQUE
FRENTE PARA LA VICTORIA



FUNDAMENTOS:

Sr. Vicepresidente:

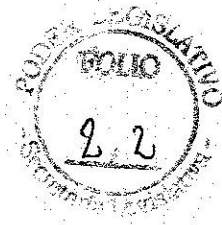
Los fundamentos serán dados en Sesión.

RICARDO HUBERTO FURLAN
Legislador Provincial
Poder Legislativo



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BLOQUE
FRENTE PARA LA VICTORIA



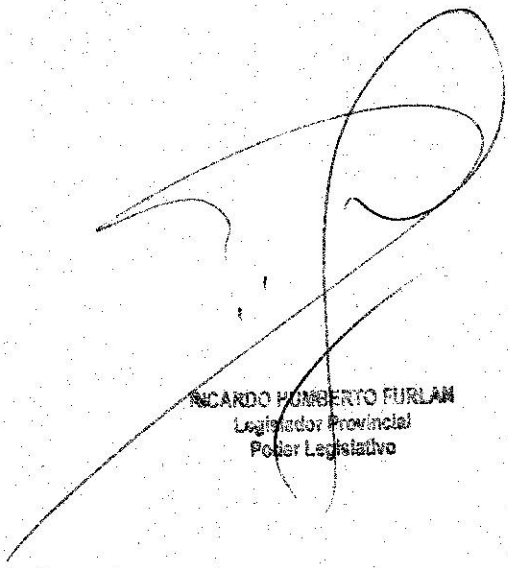
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Declárese de Interés Provincial el "Certamen Miss Tierra del Fuego 2010" realizado en la ciudad de Ushuaia, el día 20 de Noviembre del corriente año, que tiene como objetivo lograr un mayor número de participantes en el futuro y el propósito de integrar a la comunidad a través de este evento de importante envergadura.

ARTICULO 2º: De forma.-

Regístrase, Comuníquese y Archívese


RICARDO HONBERTO FURLAN
Legislador Provincial
Poder Legislativo

